

Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016
------------------	------------	---------------------------------

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (02-febrero-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	02 de febrero de 2021 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	02
INVITADO (S)	Alcalde Municipal Mauricio Cano Carmona
TEMA PRINCIPAL	
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	03 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe general de la Administración Municipal en cumplimiento de la Constitución y la ley por parte del señor Alcalde Municipal Dr. Mauricio Cano Carmona.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente

ACTA N° 02
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARIELA VANEGAS ARBOLEDA	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 15 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. MAURICIO CANO CARMONA.

- **Interviene el Alcalde Mauricio Cano Carmona:**

Un saludo muy especial para todos, esta noche como a bien lo exige la norma y es un placer para nosotros darle a conocer a la junta directiva lo que hemos venido realizando en materia de gestión en lo referente al año 2020, en sus escritorios tiene el resumen donde hay indicadores de gestión, algunas ilustraciones, vamos a dar inicio.

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas-Antioquia Promoviendo el Desarrollo
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 02 **(sesión ordinaria)**



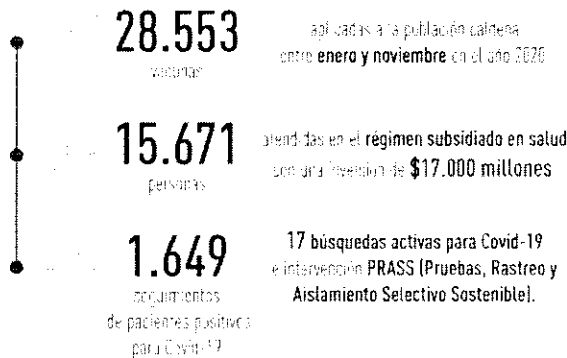
Código: FO-MI-01

Versión:05

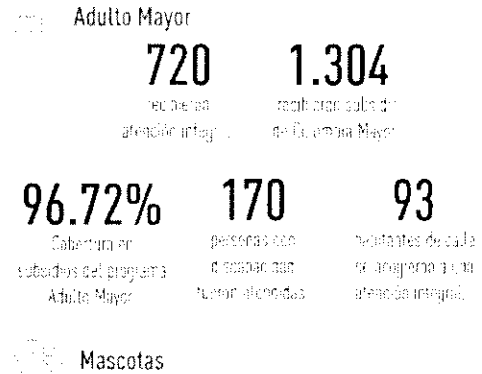
Fecha de Aprobación: 30/06/2016



El municipio de Caldas ocupa el **1er lugar**
con **mayor cobertura de vacunación del Valle de Aburrá.**



caldas.municipal.gov.co



Total mascotas vacunadas en Caldas en el año 2020



Con la visita del gobernador delegado, Luis Fernando Suarez Valenzuela, en la ciudad de Bogotá, una gran oportunidad para la Alcaldía de Caldas, en la que se firmó un convenio de colaboración con el aporte de **\$750 millones** para el proyecto integral de la ampliación del Hospital San Vicente de Paul, que se sumará a los **\$200 millones** que aporta la Alcaldía de Caldas, para la remodelación y modernización de la infraestructura de la planta hospitalaria, la ampliación de la planta hospitalaria y la construcción de 14.000 metros cuadrados de espacio hospitalario.

Este proyecto será parte del plan de inversión para el desarrollo del Hospital San Vicente de Paul, en la ciudad de Bogotá, y la remodelación y modernización de la infraestructura de la planta hospitalaria. Con este convenio se mejorará el servicio de salud en el municipio de Caldas y en los municipios del Valle de Aburrá.



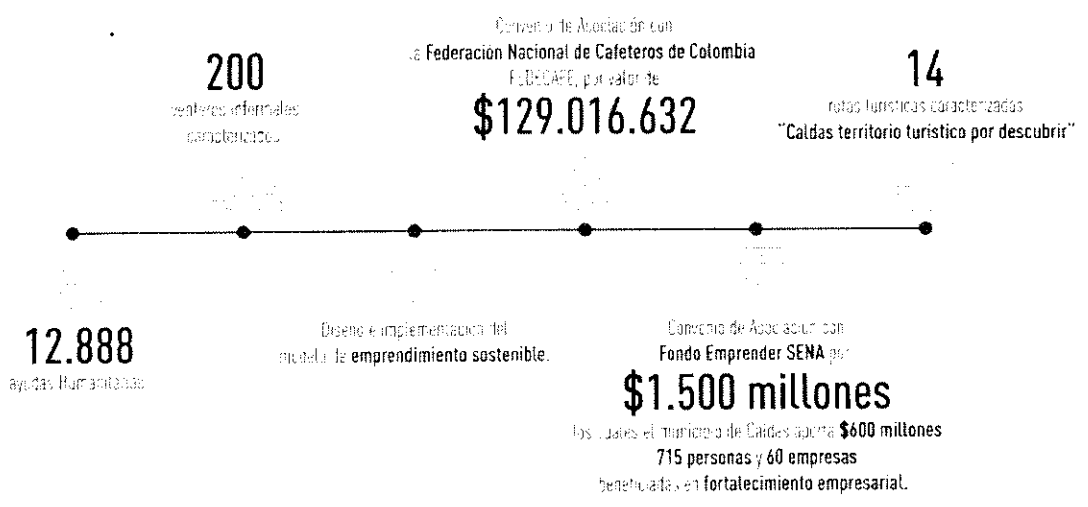
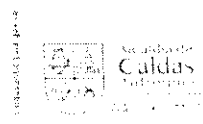
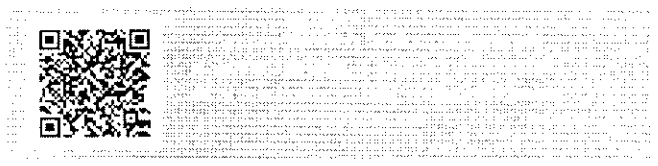
caldas.municipal.gov.co



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016



La rendición de cuentas de la **Secretaría de Salud**, correspondiente al 2020, tuvo lugar el pasado **29 de diciembre del 2020**. En ella informamos sobre la atención que el municipio ha dado a la pandemia generada por el Covid 19, a los programas de atención para la población con discapacidad, las jornadas de vacunación, entre otras acciones adelantadas en esta dependencia de nuestro municipio.



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Semana de la
Juventud 2020

Del 14 al 25 de octubre celebramos la Semana de la Juventud en nuestro municipio, desde los planes orientados de una semana de arte, música, deporte y cultura. ¡Hoy vos más confirmamos el gran talento y la energía joven que hay en nuestro municipio! **¡Los jóvenes están transformando a Caldas!**

Buscando generar espacios de reflexión y aprendizaje para nuestros jóvenes, proyectamos la película *Libertad de la Libertad* en las veredas La Clara y La 60. Este trabajo más resulta la importancia de tomar decisiones y actuar en la vida.

Caldas nos eligió como municipio anfitrión para llevar a cabo el evento *Jóvenes por la Vida*, de la Gobernación de Antioquia. Contamos con la presencia de representantes de los municipios de Valle de Aburrá y del Bajo Cauca. Durante dos días desarrollamos actividades de crecimiento personal y trabajo en equipo, con los líderes juveniles de los municipios anfitriones quienes además interactuaron a través y dieron a conocer los diferentes programas y actividades que se realizan en sus municipios.

Tras una noche militada con la presentación de un CD de nuestra juventud y 15 agrupaciones locales en diferentes géneros musicales.



SECRETARÍA DE GOBIERNO



Secretaría de
Gobierno

El presente informe es el resultado de la recolección de datos de las estadísticas de violencia criminal y delitos, elaboradas por el Departamento Administrativo de la Policía Nacional, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2020.

	2019	2020
36% Homicidio	25	15
20% Lesiones personales	184	166
28% Hurto a personas	307	221



1.000 personas afectadas en el Comité de Justicia Transicional víctimas del conflicto armado

1.000 víctimas del conflicto armado atendidas integralmente

1.000 familias atendidas por la Medicina Legal y el Albergamiento

1.000 integrantes de la población víctima beneficiarios de la Mesa Municipal de Víctimas

El día 17 de 2020, se realizó la participación ciudadana y se realizaron los recorridos a nivel municipal, departamental y nacional, además de la participación de la ciudadanía.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Ciudad de México: Consejo de Ciudad Trancas y de Ciudad Juarez, abril del 2014. <http://www.ciudadtrancas.com.mx/historia> para Ciudad de Trancas y <http://www.ciudadjuarez.com.mx/historia> para Ciudad de Juarez. 197-19800. "Por medio del cual se designa la comisión para la publicación electrónica de las actas del comité formado en el municipio de Ciudad".

Con este Decreto brindamos a la Mesa Municipal de Víctimas las garantías necesarias para que puedan ejercitar su patrimonio de forma efectiva, de conformidad con la Ley de Víctimas del país.

El presente estudio incluye: transporte, apoyo administrativo y económico, apoyo logístico y capacitación para personal en el manejo de dispositivos y equipos y visitas con fines de monitoreo.

[illegible]

2025年1月1日



**Secretaría de la
Mujer y la Familia**

1.500

MUR 55

Contra la Multipartidaria de la Nueva Democracia
como en la urgencia

300

2000

para maiores detalhes, ver
as recomendações pessoais.

1.825

beneficiaries

de las curas **637**

489

[illegible]

en los centros de Desarrollo Juvenil de ICBF,
recibiendo de esta entidad **\$1.200 millones**
y de nuestra parte **\$168 millones**
para su bienestar y atención.

200

2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 26

beneficial and information permanent
part of employment agreements
Trade and Song

500

14000

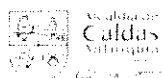
engendrada vincula
al proceso

8

DECEMBER 1992

More LGBT Municipal...

— 22 —



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Secretaría de
Hacienda

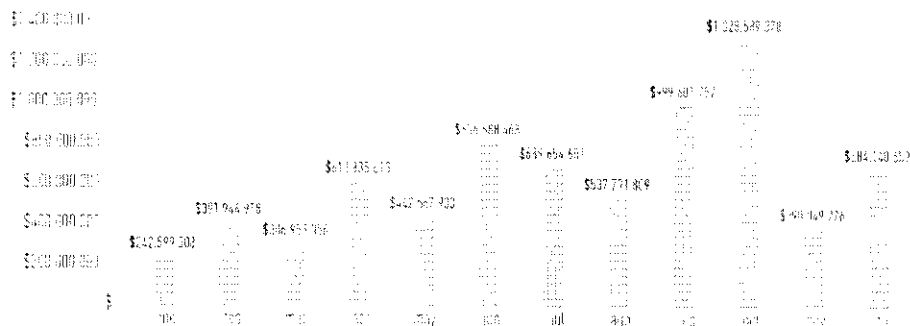
CP
\$5.668.769

Industria
\$3.849.548.931

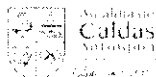
Predial
\$3.393.420.358

Multas
\$185.778.689

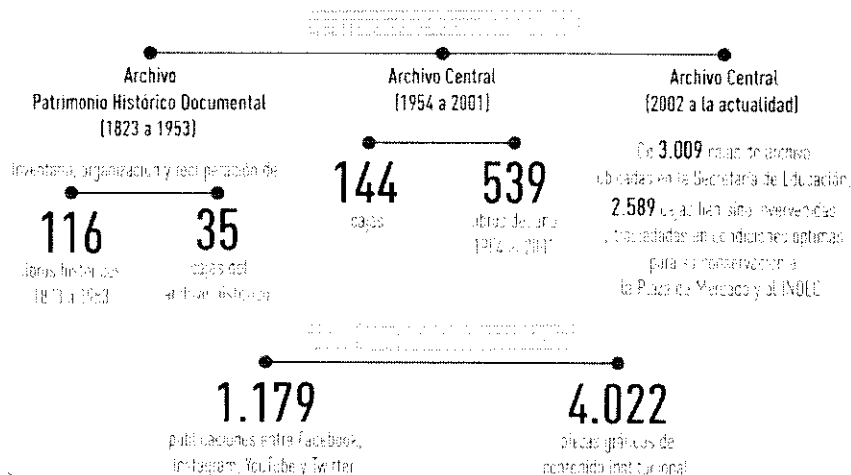
Total
\$7.434.416.747



Alcalde: Juan Carlos Rodríguez



Secretaría de
Servicios Administrativos

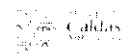


308

predios identificados de propiedad de nuestro municipio

538

servidores en formación y capacitación



Creación de la marca única para la Alcaldía de Caldas.

Alcalde: Juan Carlos Rodríguez



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Corporación Municipal de Caldas, Antioquia Calle República y Carrera 11
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016



El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico, el cual puede ser consultado en cualquier momento en la página web de la Corporación Municipal de Caldas, Antioquia.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico, el cual puede ser consultado en cualquier momento en la página web de la Corporación Municipal de Caldas, Antioquia.

Mantenimiento: Cámara de Seguridad, de 32 cámaras recibidas en mal estado, 16 se han recuperado, 8 cámaras LPR ya están en funcionamiento y 7 cámaras no demuestran fallas y a la espera de ser instaladas.

Construcción del Aula Múltiple de la Institución Educativa Pedro Luis Álvarez Correa la cual albergará 150 estudiantes en 3 salones.

11
Proyectos
en el marco del DPS de Área Metropolitana, Corantioquia y Ministerio de Interior, buscando \$18.000 millones en financiación.

Cambio del 6% de los lumineros del municipio.
Instaladas 272 luminarias tipo led.
Instaladas 100 luminarias nuevas.

700 metros lineales, nuevos de pavimentación, 3,5 kilómetros de vías mejoradas con mantenimiento en sectores como: Los Corozos, Ciénaga Colombiana, La Curraja, La Correia parte baja, Correia parte alta, Calagó, Ferrocarril, Andalucía, La Chucula, Ciudad Parte Baja, La Clara y El Socorro.

1.000m2
de recuperación de espacio público, entre ellos están: el Parque Principal, El Parque De La Lluvia, Parque de El Socorro y el Parque en Lluvia.

Corporación Municipal de Caldas

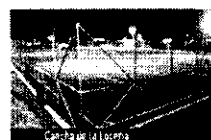


AMOR POR CALDAS

Para la Administración Municipal de Caldas, Nuestras Propuestas de transformación del municipio es fundamental, y esto incluye la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del municipio, buscando siempre el bienestar y seguridad de los ciudadanos y visitantes.

El Parque de la Lluvia, en el sector fundacional, es un espacio para disfrutar en familia y con amigos. Por eso lo mejoramos con el mejoramiento de los andenes, la instalación de sombra y 49 lamparas led.

Además de los baños en el Parque Principal, también conocemos como El Tocogüilo, sector de La Llerena y en la zona La Clara.



Corporación Municipal de Caldas



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Corporación Municipal de Guila, Antioquia
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016



2.736 árboles sembrados
ubicados en el barrio Cristo Rey, Calle 127 Sur,
Albergue Municipal, Parque de las Tres Aguas
y en la vereda La Clara.

2.060 plántulas sembradas
interviniendo **71** metros cuadrados de zonas verdes.

Con la expansión del acueducto en la zona sur,
se generará un desarrollo de **5,2 km2**
en zonas verdes.

9.060 m² de áreas de vivienda
41m2 de comercio y servicios
222.000 m² de áreas de industria

Secretaría de Planeación



528 operaciones de tránsito
5.000 actividades recreativas, deportivas, culturales y diferentes actividades

30.5% Accidentes con víctimas*
35.9% Accidentes con heridos*
66.6% Accidentes con fallecidos*

*Cifras en comparación con el año 2019

Fortalecimiento institucional por: **\$287.624.830** de inversión



Secretaría de Transporte y Tránsito



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley. La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley. La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley.

Para la seguridad vial y la movilidad también con nuestro propósito, como una guía que nos guíara el traslado de vehículos involucrados en el municipio. Además, con esta compra damos soporte técnico en materia de transporte y tránsito, como los ingresos que genere la implementación de vehículos informáticos a proyectos encaminados a la seguridad de los autores viales.

De esta forma podremos continuar con la labor de garantizar la eficiencia y control de la seguridad vial en Caldas. Además, seguiremos en el mejoramiento continuo de los procesos asociados a la Secretaría de Transporte y Tránsito, como el control al tránsito vehicular, transporte público y el fomento y promoción de la educación vial.

Seguimos trabajando día a día para disminuir la accidentalidad de los conductores y visitantes, y fomentar la adopción de prácticas seguras en la movilidad.



Secretaría de Educación



8.691
kits
entregados a estudiantes de la ruralidad y la zona urbana del municipio

900
niños y niñas
de la ruralidad y la zona urbana,
atendidos por la Unidad de Atención Integral y Pedagógica (UAIPI)

La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley. La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley. La presente es un documento de carácter informativo y no tiene efecto de ley.

83
estudiantes
beneficiados en el primer semestre
de becas en programas de educación

77
estudiantes
beneficiados en el segundo semestre
de becas en programas de educación

20 nuevas becas serán entregadas en el año 2021.

13
sedes educativas
dotadas con material didáctico y una con TICs

1.000
estudiantes
participaron en la estrategia virtual de
los Juegos Recreativos y Tradicionales de la Calle

2.183
estudiantes
en regular y ebs

1627
de la ruralidad

556
de preescolar

Secretaría de Educación



Símbolo municipal de Calles Ant.

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



**Oficina
Asesora Jurídica**

trámites de permisos durante
el Aislamiento Preventivo Obligatorio.

de acuerdo con personas naturales.

de apartado de este caso y
agradecemos al Dr. Carreras por haber

(La publicación del 100% de los contratos de
señalación SECOP y SIA OBSERVA.
(Corte 30 de noviembre de 2020)



• Liquidación de 518 contratos de 692 pendientes
de julio-junio de 2019 al 2019
(Corte 30 de noviembre de 2020)



CASA
MATERIAL
DE LIA
CULTURA
CALDA

26 mil reproducciones
en estas redes sociales

[illegible]

ADDRESS ONLY (CITY, STATE, ZIP CODE)

clases a escalones en aileques,
manteniendo los protocolos de bioseguridad.

personas impactadas con el temblor de los programas del yema y la de una



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Índice de Transparencia y Acceso a la Información

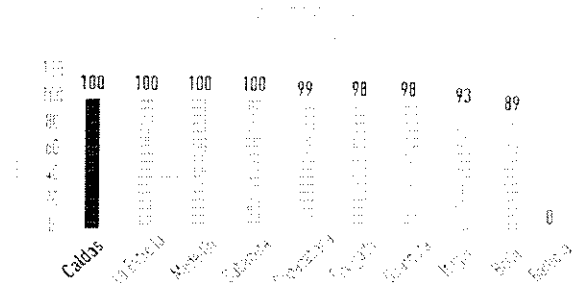
Nivel de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 que establece la Ley 1712 de 2014

Se realizó la auditoría de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 en el mes de junio de 2016.

El nivel de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 es de 100 puntos sobre 100.



Caldas	100
La Piedad	100
Medellín	100
Saborela	100
Copacabana	99
Envigado	98
Guadalupe	98
Itagüí	93
Reina	89
Rafaela	0



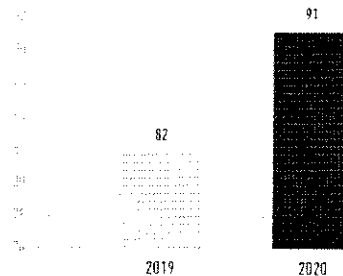
Verificación de cumplimiento



Índice de Transparencia y Acceso a la Información

Se realizó la auditoría de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 en el mes de junio de 2016.

El nivel de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 es de 91 puntos sobre 100.



Índice de Transparencia y Acceso a la Información

Verificación de cumplimiento



ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016



Hasta aquí la presentación del día de hoy en materia de gestión realizado en el año 2020.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Quiero hacer un llamado a la cordura y la responsabilidad con el tema de bioseguridad, recuerden que debemos estar dentro del cubículo no fuera de él porque no tendría ningún sentido las divisiones, recuerden el uso del tapabocas bien puesto, es un tema de responsabilidad social pero si vemos que no hay un buen comportamiento de parte de los concejales o las personas que nos acompañan nos tocara tomar decisiones.

- **interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenas noches para todos, los diferentes procesos en todas estas corporaciones, todo el tema de lo público y definitivamente lo que a hoy venimos liderando creo que podemos dar un parte de tranquilidad, una de las angustias que se pueden sentir es precisamente no poderle dar gusto a todo el mundo y en algún momento hacia la mención, créanme que el

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. (Transparencia y Buen Gobierno)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

papel del Gobernante no es tan fácil como aparentemente muchos lo hacen ver.

Alcalde después de pasar este año atípico, por el tema Covid que nos ha dado tan duro y muchos mandatarios podrían escudarse en eso, después de revisar estos informes hoy a Caldas le podemos decir estamos cumpliendo, estamos haciendo las cosas bien, hoy con los indicadores podemos demostrar que si se están haciendo las cosas.

Alcalde se le olvido contar algo que Caldas debe saber, hoy hay una asociación de bares y licoreras del Municipio y usted es uno de los abanderados y una de las personas que se ha comprometido en ayudar a liderar esos procesos, es muy gratificante decir que el presidente de asobares de Antioquia ya hoy mira a Caldas, miran a Caldas distinto, vamos despacio con paso firme y haciendo las cosas bajo el marco de la norma.

- **interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenas noches para todos, hoy nos encontramos que a razón de la pandemia las directoras o directores de grupo básicamente están desarrollando unos contenidos que agrupan casi todas las materias y en ese orden de ideas nos hemos encontrado ya que algunas Instituciones educativas y con algunos directivos donde se conectan en la semana solo tres veces y con una intensidad horaria de una sola hora, es decir se están conectando tres horas en la semana y si vemos por ejemplo Instituciones Educativas como el Tercer Milenio podemos ver que están alrededor de 25 horas semanales con los diferentes docentes según el área correspondiente, en ese orden de ideas me parece muy pertinente que se haga la retroalimentación en su momento con los señores rectores, coordinadores para que se generen los controles en ese sentido.

El tema de los ejercicios a las zonas wifi que se lograron que hoy se puede dar como un tema exitoso pero que también requiere en la medida de lo posible seguir apalancando esta estrategia de Caldas como sector inteligente como lo ha llamado el Gobierno Nacional Ciudades digitales, sé que tenemos enlace directo con el Ministerio de las TIC.

No dejar de reconocer las actividades que se viene haciendo en coordinación de la Dra. Blanca en el Habitar del sur creo que se ha logrado rescatar un espacio a través de esos esquemas de orden y aseo pero también haciendo las apropiaciones y la inclusión de la gente del sector y en ese sentido la llegada de Eduardo Molina a este espacio porque además de mantenerlo organizado y bonito genera esos espacios de inclusión social.

En el tema de bienestar animal el resultado muy positivo frente al tema de las dosis antirrábicas suministradas se duplico para este año en 10.000, crecimos con el tema de

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

esterilizaciones superando las 1.200 y de ellas un 30% se lograron generar en la ruralidad pero creemos que hoy debemos de fortalecer esa parte señor Alcalde en el sentido de que nos encontramos sectores rurales con una presencia o un volumen grade de caninos y felinos sin el tema de la esterilización y se está generando una debilidad en ese sentido.

Se nos quedan otros temas pero creo que en otra oportunidad los revisaremos como el tema de transporte informal ubicado en la 132 en las zonas de estacionamiento regulado, hoy curiosamente va uno a parquear ahí y no tiene como y curiosamente esos espacios están siendo ocupados por el transporte informal, gracias.

- **Interviene el concejal Jonathan Colorado Moncada:**

Buenas noches para todos, agradecer al señor Alcalde por la buena gestión el año 2020 a pesar de todas las dificultades que tuvimos por l pandemia, creo que los indicadores no mienten, los números no mienten y después de mucho tiempo es una Alcaldía que genera confianza, importantes las palabras de la Dra. Mónica Raigoza el día de ayer, este es el año para que los Caldeños puedan ver ejecutadas las obras o los proyectos que nosotros como Concejales aprobamos en el plan de desarrollo.

Importante que sepa señor Alcalde que este concejo es un concejo amigo que quiere trabajar de la mano con usted para que s epoda ejecutar en su totalidad este plan de Desarrollo, algo que me tiene muy contento es el emprendimiento, creo que en muchas administraciones pasaba que había un equipo de emprendimiento pero se quedaba ahí y no pasaba a más y lo digo porque soy emprendedor y lo veía, creo que con esta inversión que se logra conseguir estos emprendedores van a tener la oportunidad d verdaderamente sacar sus emprendimientos y verlos crecer y es lo que necesitamos crear o proyectos que generen oportunidades laborales para los Caldeños.

La comunidad de los cerezos me expresan muy contentos por la pavimentación que hubo, me gustaría que tuviéramos muy en cuenta en una nueva intervención la cuadra que queda justo a la antigua empresa de billares jimar 144 sur 49 una calle que no ha sido intervenida hace muchos años y que de verdad afecta mucho a esta comunidad para que lo tengamos presente la comunidad lo expresa.

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo:**

Buenas noches para todos, Alcalde uno queda muy satisfecho y tranquilo al ver los resultados que hoy usted nos presenta como buen lo decian los concejales los índices hablan por sí solos, hoy vemos como cada comunidad por donde uno va y habla con las personas son totalmente agradecidos y dicen la Administración ha venido recuperando esa

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

confianza y usted Alcalde desde un principio lo ha venido insistiendo y lo ha venido logrando y ha tenido un acompañamiento muy importante de todos sus secretarios.

Es importante Alcalde que la misma comunidad vea la confianza en lo público, que hoy se invierte es para beneficiar nuestro Municipio y usted está proyectando este Municipio Alcalde para largo tiempo y creo que los resultados van a ser bastante importantes al finalizar este cuatrienio.

El tema de vendedores ambulantes que ha sido un sector bastante golpeado a nivel local, Nacional y Departamental y este sector a pesar de todas las dificultades en el Municipio ya tiene una caracterización, ya hay una claridad realmente de quienes son los vendedores que residen en el Municipio, usted hace mención a la ley 1988 que la han llamado la ley empanada y que es una ley autoría del partido Mira que ha venido trabajando hace aproximadamente 12 años a nivel Nacional en este sector poblacional, que bueno que finalizando este cuatrienio podamos llegar a esa política pública que incluso hoy desde el Gobierno Nacional se viene trabajando para la política pública como tal.

Me parece importante que se le pueda brindar estas personas que ejercen este tipo de labor programas y proyectos que tenga condiciones dignas, adicional a esto mirara la posibilidad de lograr darles unas capacitaciones a través del SENA y darles las oportunidades en otro tipo de actividades que ellos también vayan cambiando la dinámica.

Alcalde de verdad que como concejal y como ciudadano me siento muy tranquilo y muy contento, su gestión ha dado mucho que decir en el Municipio y lo más importante recuperar la confianza ay sé que ha sido un desafío por la pandemia del año 2020 pero sin embargo muy fácilmente el Alcalde pudo haberse escusado en la pandemia pero se hizo un trabajo articulado y hoy los resultados son bastante positivos para el Municipio.

• **Interviene el Concejal Santiago Fernández Vásquez:**

Buenas noches para todos, hoy usted nos trae un informe sobre lo que la Administración logro en su primer año de Gobierno y quiero resaltar dos o tres temas que me parecen positivos, primero el aumento que se logró en el recaudo en temas como el predial e Industria y Comercio el primero 24% y el segundo un 8% de aquí en adelante lo importante será saber administrar esos recursos para que la eficiencia en la Administración sea positiva.

Otro tema importante para destacar fue el empeño para construir las rutas turísticas, ya se dio un primer paso desde el concejo Municipal a través del proyecto que ustedes presentaron con el tema del turismo y me parece que estas 14 rutas van a ser

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

significativas para lo que viene a futuro.

Los mil metros de recuperación en espacios públicos sobre todo en los parques me parece algo positivo porque allí es donde se ha perdido la oportunidad para las familias puedan acceder a esa recreación que tanto se busca en los parques principales.

Una inquietud en cuanto al informe que hizo en la secretaria de salud hablo de los habitantes de calle que se acogieron a una atención integral, yo creo que esa actuación fue aplaudida por la mayoría de los corporados en tiempo de pandemia sobre todo cuando inicio y la pandemia lo exigía, la pregunta concreta es como están hoy estas personas y la pregunta va direccionada porque hemos podido evidenciar que para algunos esa atención no fue efectiva o que paso con ellos que volvieron a las calles.

La ampliación del hospital clara la intervención sin embargo no me queda claro algo y es en cuanto a la proyección que se tiene en cuanto a los tiempos, ya se hizo un anuncio de la inversión de 750 millones de pesos por parte del Departamento de la Gobernación de Antioquia, ese anuncio lo hizo usted a buena hora con el gobernador pero quisiera saber si ya tenemos ese aporte oficializado como tal.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, la primera inquietud es sobre las luminarias que están ubicadas en la acanacha de la Locería, la comunidad ha manifestado que quedaron muy bajitas entonces saber si de pronto se puede hablar con los contratistas para evitar que las dañen, sabemos que hubo una gran siembra a finales del año y estamos en verano entonces hablar con bomberos para regar estas plantas ya que están en su crecimiento y no se marchiten, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, repetir los logros que el señor Alcalde nos ha expuesto seria tedioso sin embargo sí creo que es importante mencionar algunos puntos que no escuche dentro de la exposición y uno de ellos tiene que ver con la instalación de la base militar del Municipio me refiero a la zona de Cardalito y Sinifana, cuando empezamos este periodo nos dimos cuenta y nos informaban los habitantes de ese sector que los atracos eran constantes y casi diario, hoy los indicadores nos muestran que esa problemática se ha corregido y los testimonios de la comunidad que vive en ese sector así lo corroboran, además de ser una consecuencia positiva también lo es la efectividad que ha venido teniendo la Policía en el Municipio con el nuevo comandante que hoy tenemos.

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Otro punto es la capitalización de las empresas públicas del Municipio, lo hemos conversado mucho y todos sabemos la problemática que hay con algunas veredas que no cuentan con recursos económicos y técnicos para sostener los acueductos veredales y no solo eso sino que muchos habitantes de dichas veredas ni siquiera cancelan sus facturas y se vuelve en un problema de orden público porque se presentan choques y discusiones por dichos factores, es fundamental que durante este año avancemos en la idea de capitalizar la empresa de servicio publico para que le pongamos fin a esa problemática. Los aforos, el fin de semana anterior estuve en la vereda la Clara y aunque vi mucha presencia de autoridades me da la impresión de que no hemos avanzado con los aforos porque la gente era mucha, me parece importante que avancemos con esos aforos y cuidar los espacios que no tengamos un fuerte impacto negativo en esta zonas. Hemos visto los avances en infraestructura física y acá no solamente estamos viendo ética sino estética y me parece que eso acá lo tenemos que resaltar, gracias.

- **Interviene el concejal Edison David Restrepo:**

Buenas noches para todos, tengo una pregunta y es que varios comerciantes me han estado llamando sobre el tema de las mesas fuera de los negocios cuando se va dar apertura, en otro Municipio se viene haciendo de manera muy controlada y la pregunta es Caldas cuando lo piensa hacer, seria bueno que dijera como se va hacer o cuando para que ellos tengan tranquilidad ya que la Policía viene haciendo muy buen trabajo pero chocan con este tema.

- **Interviene el Alcalde Municipal Mauricio Cano Carmona:**

Agradecerle a los concejales por la disposición que han tenido, es bastante satisfactorio poder ver que de una forma respetuosa cuando hay diferencias se centra una posición y finalmente podemos entregar este resultado, quiero agradecerles porque en ustedes he encontrado ese respeto y esa honorabilidad que nos permite hacer ajustes en situaciones que van haber, igual al equipo de trabajo y todos los secretarios de despacho, muchas gracias.

Gracias a Dios que nos permite estar acá y nos coloca ese legado de poder trabajar por todo un territorio lo segundo es que lo hacemos con mucho amor, pienso que los lideres debemos dejar huellas positivas y cuando hay buena actitud de la mano de Dios los resultados viene por si solos, trabajaremos incansablemente de sol a sol, mil gracias y a la comunidad seguiremos trabajando fuertemente y no somos perfectos nos podemos equivocar pero siempre pidiéndole a Dios sabiduría para tomar la decisión correcta.

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Venimos diseñando una propuesta que permita mantener el distanciamiento y que de igual forma permita la oportunidad de venta pero el jueves a las 2:30 vamos a iniciar el recorrido y ahí vamos a determinar en el parque la distribución del parque principal y de la Locería y luego la carrera 49 y de acuerdo a lo que quede miramos si es posible o no que hayan mesas o no porque hay una línea clara que es el peatón.

Concejal Juan David Gómez el viernes a las 8 de la mañana tenemos reunión y vamos a tocar el tema que usted manifiesta que me parece muy delicado tres horas de clase semanales y el tiempo nadie lo regala ni lo devuelve y finalmente se genera ese desaprovechamiento para el tiempo de los niños y los menos desfavorecidos lastimosamente.

Para este año las zonas wifi vamos a quedar con la ruralidad 100% cubierta y con implementación e infraestructura para mejorar la motivación de los niños.

En Habilidad del Sur se logro recuperara el espacio, se implemento una biblioteca y se recupero un espacio que se mantiene limpio y se genera empoderamiento de amor, hoy es un espacio recuperado y a los que pintan grafitis s eles va abrir un espacio para que lo hagan y radicados un proyecto por 1.900 millones de pesos con el Área Metropolitana para estos espacios.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Pongo en consideración votar sesión permanente.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobada por 14 concejales de 14 presentes a la hora de la votación.

- **Interviene el Alcalde Municipal Mauricio Cano Carmona:**

El tema de los emprendedores es un tema muy golpeado que hay que seguir fortaleciendo mucho más y la composición comercial de nuestro Municipio, les cuento que ramo se va retirar de nuestro Municipio no alcanzan a tener equilibrio en la planta entonces pasan la planta para operar en Bogotá donde tiene otra planta y estamos tratando que siga planta logística en nuestro Municipio.

ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Municipio de Caldas Corporación Municipal de Caldas
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Concejal ya hay un prediseños y puede decir la comunidad que este año van a tener esa vía lista, vamos a ir a socializar y van a tener esa vía lista, con bahías, espacios peatonales.

Con el tema de vendedores ambulantes tenemos el tema de entregarles sus carritos, uniformarlos y carnetizarlos pero también de empezar con todo el tema de capacitaciones en finanzas, mercadeo y esas líneas.

Con las rutas turísticas terminar de organizar el tema de los aforos y ejercer el control específico que no se convierta en un tema delicado pero este seguro que hoy en la actualidad está mucho más cuidado de cómo estaba antes, ya hoy no ingresan vehículos a Riviera del rio, están todos sobre la vía, hemos recuperado todo el lado derecho y vamos a seguir trabajando fuerte y esperamos que al finalizar el año vamos a tener mejor aforo en ese sentido.

Los habitantes de calle en este momento estamos solicitando a estupefacientes la entrega de una finca, ya fiscalía la va entregar queda en la Salada parte alta y la idea es llevar para allá el centro de rehabilitación de los jóvenes y los adultos mayores los tenemos en el sector de la Corralita, algunos han desertado no todos, desertan algunos, hay 7 que retomaron la vida laboral en un tema que no es fácil y si algo le he aprendido a los psicólogos es que no se pueden obligar y le vamos a incrementar actividades agropecuarias y entregarles una responsabilidad.

En temas del Hospital ya la Gobernación emitió el CDP, el contrato el hospital y así acordamos entre Hospital, Gobernación y Alcaldía.

Muchas gracias a todos una vez más, seguiremos trabajando fuertemente en compañía de todos ustedes porque amamos a Caldas, y queremos que sea el mejor vivero del Area Metropolitana.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de mañana si bien no es obligación legal desde la mesa directiva se va presentar plan de acción y plan anticorrupción y estamos pendientes de unas personas de la quebrada cipreses que van hablar sobre un tema de unas quebradas la Valeria.

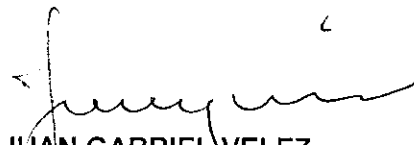
ACTA N° 02 (sesión ordinaria)		 Consejo municipal de Caceres Ant. CALLE PATATEL 114 - 050001 - 2007
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 10: 27 pm damos por finalizada la sesión del día de hoy y citamos para mañana.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general